

establecida en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Administradora, Ana María Manzano Garlito.—24.319.

TALLERES ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), avenida Complutense, número 98, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.003.

TALLERES HERMANOS ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), avenida Complutense, número 98, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2001. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad por un periodo de tres años y para la realización del informe de Auditoría de los ejercicios 2000 y 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.005.

TANESA, S. A.

Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, en Barcelona 08009, calle Bruc, números 72-74, tercera planta, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en su caso, volver a tomar los acuerdos relativos a:

Segundo.—Reactivación de la sociedad.

Tercero.—Redenominación del capital social.

Aumento del capital social hasta la cifra de 60.101,25 euros. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, y en especial, cambiar las acciones al portador a nominativas.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, aprobación del texto refundido de los Estatutos por los que ha de regirse la sociedad, y en especial y a tal efecto, modificación de todos los Estatutos sociales.

Así mismo se convoca Junta general ordinaria de accionistas el mismo día a la misma hora y en el mismo lugar, en primera y segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en su caso, volver a tomar los acuerdos relativos a:

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de información previsto en los artículos 144.1.c) y los artículos 212.2 de la L.S.A., y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cuanto al derecho de oposición se pone en conocimiento de los acreedores la posibilidad de ejercitarlo según dispone el artículo 263 de la L.S.A.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Policarpo Varela Jurado.—24.800.

TATUM CONSULTING GROUP, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Tatum Consulting Group, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 102, 2.º derecha, y si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2001 y distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento y designación de nuevos Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, si procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa de acciones propias, y su posterior enajenación, si éstas fueran adquiridas.

Sexto.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados y, en especial, la certificación para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil. Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo.—24.903.

TECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de escisión

Su junta general de accionistas de 24 de mayo de 2002, aprobó por unanimidad, su escisión parcial de la rama de actividad inmobiliaria a una entidad de nueva creación quien adquirirá por sucesión, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedad Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

San Sebastián, 25 de mayo de 2002.—La Administradora.—24.901. y 3.ª 6-6-2002

TECHNAPLATS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de mayo de 2002, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Transformar en sociedad anónima y cambio de denominación social, que en los sucesivos y como consecuencia de tales acuerdos tendrá la denominación «Technaplast, Sociedad Anónima».

Segundo.—Traslado del domicilio social de la calle Andrés Obispo, número 27, a la calle Servator, número 26, ambos de Madrid.

Lo que se hace público para su conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—25.014.

TECNO-INSTALACIONES SERVICIOS Y CANALIZACIONES SHARK IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos legales oportunos, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, entre otros acuerdos, transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, cambiando su denominación social por la de «Tecn-Instalaciones Servicios y Canalizaciones Shark Ibérica, Sociedad Limitada».

Girona, 3 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario, Josep Manuel Lloret Sarrats.—25.432. 2.ª 6-6-2002

TELYNET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de «Telynet, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 8 y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, si procede, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo, Jesús Aguirre de la Cuesta.—27.076.

TENAYVI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don Manuel Clavero Blanc, calle Serrano, 216, 2.º, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la Junta, en el domicilio social (calle Benito de Castro, 10, Madrid), donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—24.464.

TERRA FINANCE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en Rambla Catalunya, números 53-55, entresuelo, el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Acuerdo sobre sustitución de entidad depositaria.

Quinto.—Acuerdo sobre sustitución de entidad auditora.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Martí Mas.—27.041.

TERRASENSE DE EDIFICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Gütemberg, número 3-13, 6.º, letras E y F, de Terrassa, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Terrassa, 24 de mayo de 2002.—El administrador único, José Manuel Salillas García.—24.884.

TIPITAPA CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la calle O'Donnell, 26, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tiene cualquiera de ellos a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—Administrador único.—24.338.

TORNILÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, válidamente celebrado el día 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Langreo, polígono de Riaño, parcelas 3 y 4, el día 29 de junio a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 30 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar la documentación relativa a los acuerdos a tomar y el informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Langreo, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lastra Rodríguez.—25.029.

TRANSPORTES DE CELULOSAS Y MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la compañía, sito en San Juan del Puerto (Huelva), calle Carmen, número 11, a las doce horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, informe de gestión y Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación por la Junta del acta de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo López Montañó.—25.019.

TRANSPORTES LAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Antonio López, número 225, el día 24 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, según proceda, de entidad auditora de la sociedad. Artículos 203 y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,